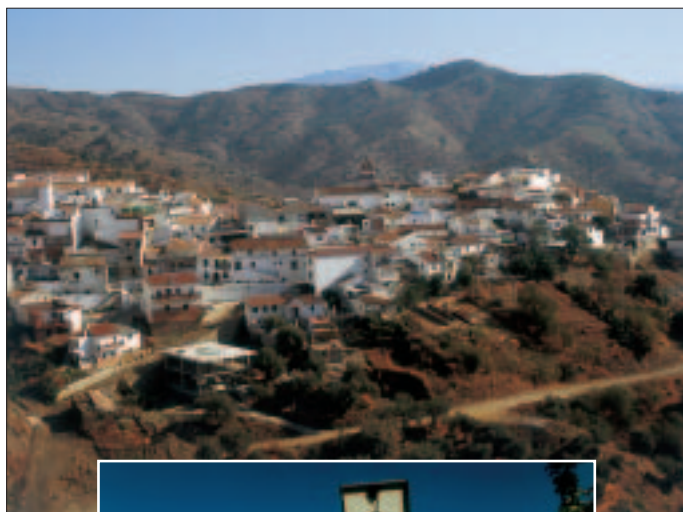


# Los presupuestos del MAPA para 2005 son insuficientes para afrontar los graves problemas de la agricultura española

Los presupuestos del Ministerio de Agricultura para 2005, que la ministra Elena Espinosa presentó en los primeros días de octubre, resultan claramente insuficientes para afrontar los graves problemas del sector agrario y los retos de modernización de la agricultura española para los próximos años.



LOS presupuestos del MAPA correspondientes a la aportación del Estado para el año 2005 (1.513,9 millones de euros) suponen una subida con respecto a los presupuestos de 2004 de un 3,6%, porcentaje claramente inferior a la media de la subida de otros ministerios de carácter económico o social. Teniendo en cuenta el IPC del último período anual (subida del 3,3%), los presupuestos del MAPA para 2005 sólo suponen un incremento del 0,32% con respecto a 2004, si bien es verdad que dejando al margen el capítulo pesquero este incremento supone un 2,5%. A continuación se citan las valoraciones por partidas teniendo en cuenta siempre la actualización con el IPC interanual (último dato del INE).

Para UPA destacan como aspectos positivos el incremento en el presupuesto asignado a ENESA, con una subida del 3,5%; la duplicación de los fondos previstos en la partida de fomento de la innovación tecnológica, debido a la inclusión de un "plan renove" para la maquinaria agraria, medida reivindicada desde hace tiempo por UPA; también es de destacar el notable aumento de la partida destinada al plan de ordenación del sector lácteo, con un incremento del 115%, o la de lucha contra plagas con una subida del 20%; otro aspecto a destacar es el refuerzo del apoyo a los consejos reguladores y organizaciones interprofesionales, con una subida del 27%. Entre los aspectos negativos, UPA destaca la partida destinada al Plan Nacional de Regadíos, que se mantiene en niveles similares al del año anterior al tener en cuenta el efecto del IPC. Sin embargo, en cuanto a los activos financie-

ros de las SEIASAS se mantienen los mismos fondos pese a las promesas del MAPA de potenciar estas sociedades con una ampliación de capital público.

En cuanto al capítulo de desarrollo rural, éste se ve incrementado sólo en un 2,78% pese al alto grado social de sus diferentes capítulos. En dicho apartado la partida más reforzada ha sido la correspondiente al fomento del asociacionismo agrario y cooperativo, con un incremento del 63%. Sin embargo, la modernización de explotaciones (planes de mejora e incorporación de jóvenes) sólo sube un 4% cuando las necesidades de modernización de nuestras explotaciones son cada vez más acuciantes, y más aún con la progresiva liberalización de los mercados mundiales y con los efectos de la ampliación de la UE; en cuanto a las medidas de acompañamiento, se mantiene una neutralidad presupuestaria. También se echa de menos una partida específica que suponga un refuerzo en el fomento de la agricultura y ganadería ecológicas que dé contenido al Plan Estratégico en este tipo de actividad. Por otro lado, el nuevo capítulo presupuestario con el calificativo de "sostenible" se debería acompañar con ciertas medidas que favorezcan una agricultura más sostenible, entre las cuales debería figurar una correspondiente al fomento de los "servicios de asesoramiento de explotaciones", más aún cuando a partir del 1 de enero de 2005 entra en vigor la condicionalidad de las ayudas PAC, y la regulación y apoyo financiero a estos servicios serían de gran importancia para el adecuado cumplimiento de los requisitos exigidos.